

## MODIFICACION DE TARIFAS DE SERVICIOS DE GAS PRESTADOS POR METROGAS

En cumplimiento del Decreto Supremo N° 67 “Aprueba Reglamento de Servicio de Gas de Red”, de fecha 25 de febrero de 2004, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, Artículo 7°, METROGAS S.A., informa a todos sus clientes o consumidores sobre las siguientes modificaciones a las tarifas del servicio de gas ofrecido en la X Región de Los Lagos, las cuales entrarán en vigencia a partir de: **15 de Enero de 2021.**

1.- Servicios de Gas

1.1.- Gas Natural

1.1.1.- Servicio de Gas General GN y de Gran Cliente GN

a) Nuevas tarifas para gas natural BCR01-OS, BCR01-PM y BCR01-PV

c) Nuevas tarifas para gas natural BC01-OS, BC01-PM, BC01-PV, BC11-OS, BC11-PM y BC11-PV

Tarifas por tramos		
Tramos en M3(1)		Tarifas(2)
Mayor que	Hasta	[\$ / M3]
0	5	1.590
5	10	1.373
10	25	1.297
25	40	1.209
40	60	644
60	130	996
130	170	945
170	700	913
700	900	844
900	y más	844

Tarifas por tramos		
Tramos en M3(1)		Tarifas(2)
Mayor que	Hasta	[\$ / M3]
0	5	1.590
5	10	1.373
10	25	1.297
25	40	1.209
40	60	644
60	130	996
130	170	945
170	700	913
700	900	844
900	y más	844

b) Nuevas tarifas para gas natural BCR06-OS, BCR06-PM y BCR06-PV

Tarifas por tramos		
Tramos en M3(1)		Tarifas(2)
Mayor que	Hasta	[\$ / M3]
0	y más	844

Aviso Legal publicado en TARIFAS GAS

d) Nuevas tarifas para gas natural AC11-OS, AC11-PM y AC11-PV

Tarifas por tramos		
Tramos en M3(1)		Tarifas(2)
Mayor que	Hasta	[\$ / M3]
0	5	1.590
5	10	1.373
10	25	1.297
25	40	1.209
40	60	644
60	130	996
130	170	945
170	700	913
700	900	844
900	3500	360
3500	20000	453
20000	40000	407
40000	y más	434

(1): M3 = Unidad de medida que corresponde a metros cúbicos estándar (medidos a 15°C y a una presión de 101,325 kPa), considerando un poder calorífico nominal de 9.300 kcal y un periodo de 30 días.

(2): Valores indicados incluyen IVA.

El enlace permanente para este aviso es: <http://legales.cooperativa.cl/?p=100629>

Este aviso estará disponible en el sitio por un periodo de seis (6) meses, a contar de la fecha de publicación de este.